

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1461

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 2 de mayo de 1899

SOCIEDAD ANÓNIMA AZUCARERA MONTAÑESA

2.º dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia a los señores accionistas que desde esta fecha hasta el día 6 de mayo próximo deberán hacer efectivo el 2.º dividendo pasivo de 25 por 100 ó sean 125 pesetas por acción.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

calle de Colosía, núm. 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Por donde rompe la cuerda

Después de tantos anuncios acerca de futuros conflictos entre Rusia, el coloso terrestre, é Inglaterra, el dueño del mar, por la cuestión de los ferrocarriles chinos, ha desaparecido todo temor; pues, buenamente, como los dos valientes del cuento que cayeron en la cuenta de que ambos hacían falta en su casa y no debían perderse por nadie, han creído que el asunto tenía fácil solución.

Y una vez convencidos de ello lo han llevado á la práctica, comprometiéndose mutuamente á oponerse á toda concesión de vías férreas, ú otras análogas, que solicite cualquiera otra potencia en los territorios de Yang-seé, donde Inglaterra tiene las suyas, ó de la Manchuria, por donde corren las de Rusia.

Por supuesto, y excusado es decirlo, este acuerdo anglo-ruso se ha tomado sin intervención alguna del principal interesado en la cuestión, que es China; de suerte que los dos poderosos se han repartido bonitamente el monopolio ferroviario en territorio del Celeste Imperio, alejando toda posibilidad de competencia y con ello de beneficio para quien ha de ser el explotado por los monopolizadores.

Con este convenio tiene plena confirmación aquel antiguo adagio castellano que dice «que la sogá rompe siempre por lo más delgado», que en la ocasión presente es China, porque el débil es víctima eterna en la vida internacional, como en todo proceso biológico, del poderoso, del fuerte, que se nutre y engrandece á costa de él.

En esos tratados que celebran los fuertes no se respeta el derecho de los demás, pues creen que ellos y nadie más les tienen á vivir, y para vivir deben, porque pueden, apoderarse del peculio del indefenso llevando á ley el brutal *Quia nominor Leo* de la fábula.

España debe mirarse en ese espejo que presenta la situación del antiguo y famoso imperio del Hijo del Sol; y si aún la queda fe en sus destinos; si después de tanto decaimiento conserva el culto de su honor y de su gloriosa Historia; si quiere conservar su independencia, por la que tanto ha luchado en el curso de los siglos, procede desenvolver sus energías, acrecentar sus fuerzas y ponerse en condiciones de que la codicia ajena la respete.

La creencia de que el equilibrio europeo impondrá á las potencias la necesidad de respetarnos es verdaderamente pueril: cada cual en la conflagración general procurará evitar el incendio de su propia casa, aunque no queden ni cenizas de las del vecino, y en último caso en cuanto el primer valiente lo eche todo á barato y salga á la calle, los demás reflexionarán como los del cuento que es preferible que se pierda una familia que no dos, y la destinada á perderse será la del débil, víctima propiciatoria sacrificada en aras de la paz de los poderosos, que se repartirán sus dominios.

Cuando éramos más fuertes y más ricos que ahora, á fines del siglo XVII y en el primer tercio del XVIII, se ha tratado en las Cancillerías europeas del reparto de España; evitemos que vuelva á ponerse esta cuestión sobre el tapete, pues nadie más interesado que nosotros ni más aptos, pues no debemos esperar cosa alguna de los demás.



Las masas neutras, á juicio de *El Liberal*, se hallan colocadas en una situación peligrosa. Por arriba las amenaza la aristocracia, siempre reaccionaria.

Y por abajo la clase obrera, cada vez más socialista.

Tiene razón *El Liberal*.

Eso de ser masa neutra

ofrece el peligro gordo de que no sirviendo para pan de flor, ni para bollos, ni para rozquillas, ni para siquiera para ombros, va a la masa al sumidero, por ser su centro más propio!

El señor Villaverde está resuelto á rechazar el presupuesto de Guerra en todo aquello que se refiera á fortificaciones mientras no respondan éstas á un plan fijo y bien estudiado.

Y el general Polavieja no tiene plan fijo ni movable.

Con este motivo se espera que haya bronca el día en que el presupuesto de Guerra sea leído en Consejo de ministros.

No lo ocan ustedes.

Aunque parezca que eso va de veras y que á romperse van las amistades, á la voz de:—¡Peligran las carteras!—desaparecen las dificultades!

Mac-Kinley ha visitado el crucero *Raleigh* y ha dicho que los oficiales americanos, tanto de tierra como de mar, eran libres para exponer sus opiniones particulares.

Esto lo ha dicho como particular, claro.

Como Presidente de la República censuró al comandante del *Raleigh* por d sagravar al emperador de Alemania.

Vamos, que tiene dos naturalezas ese gran mandarín: una de Presidente de los yanquis y otra... de puercro espín!

Todos los periódicos comentan el atentado del teatro de la Comedia, asegurando que no se trata de un rociado, ni de un loco, sino de un ciudadano pacífico que llevaba armas en el bolsillo y que la policía ha sufrido un lamentable error.

De lo cual resulta que la policía tiene un ojo para distinguir á los hombres honrados de los que no lo son, que es un encanto.

Lo verdaderamente horrible es que parece que se trata de insistir en el procesamiento del señor Chamón para que no queden tan desairadas las autoridades que intervinieron en la evitación del crimen.

El hombre será huésped del *Abanico*, y aunque esto á todas luces sea injustísimo, acéptelo con gusto por el prestigio de las autoridades que la han metido por exceso de celo, según se ha visto, y acepte, aunque le ahorquen, el sacrificio, si no por el Gobierno, por patriotismo!

Leo:

«Por razón de economías, se habla de que en el ministerio de Estado se firmarán en breve varias cesantías en las clases inferiores del escalafón del cuerpo diplomático.»

Y puestos á discurrir que había que reducir tantos gastos, por decoro, acordaron suprimir el chocolate del loro!

Don Pedro Velarde

Antes de realizar el acto heroico en el memorable 2 de mayo de 1808 que le ha dado tan justo renombre, don Pedro Velarde había llevado á cabo actos de grandísima valía encaminados á salvar á su querida España, actos que, por ser poco conocidos, juzgamos de verdadera importancia el reseñar.

Velarde, como todo militar, había sido entusiasta de Napoleón; pero al observar las intrigas de sus embajadores; la entrada de las tropas francesas en España; el apoderamiento, por inicuas traiciones, de nuestras mejores plazas; la actitud equívoca de Murat cuando fue enviado por Godoy con otros oficiales para salirle al encuentro y con pretexto de cumplimentarle explorar las intenciones de su venida á Madrid, le juró, como buen español, un odio á muerte, y comenzó lo que un distinguido autor ha llamado la *confabulación de los artilleros*.

En unión de su grande amigo don Luis Daoiz, Velarde logró infundir de tal suerte entre sus compañeros, de quienes era tan estimado por su valor y talento, el odio á Napoleón, que la confabulación no fue tarea difícil.

Velarde, muy considerado por los franceses que conocían y admiraban sus trabajos como secretario de la Junta superior de artillería afectá al Estado Mayor, era frecuentemente invitado á la mesa por el jefe de la artillería de Napoleón, general La Riboisière, pensando siempre sorprenderle algún secreto ó lograr alguna noticia, ya que por el cargo que desempeñaba conocía al detalle cuantos recursos militares poseía España.

Velarde decía siempre á sus compañeros: «Necesitamos mucho guardarnos de ser francos; ahora nos rodean con cuidado para explorar nuestra opinión. Estos gabachos creen que no los conocemos.»

Alguna vez solía exclamar: «Vamos á conocer de cerca á esta canalla.»

La Riboisière hizo un día que nuestro ministro de la Guerra, don Gonzalo O'Farril, consultara á la Junta superior de artillería el cambio de un quintal de pólvora francesa por su equivalente en salitre. Velarde, que evacuó el informe, dijo: «Que menos peligroso era cambiarles pólvora por pólvora.»

«A los oficiales de artillería franceses los juzgaba Velarde en esta forma: «La revolución ha borrado la teoría de estos arrogantes, y sus continuadas campañas han aumentado su práctica. No tienen ninguna otra superioridad.»

Por entonces tenía el cuerpo de artillería, bajo el gobierno facultativo de un jefe de Estado mayor, que lo era el mariscal de campo don José Navarro Sangra, marqués de Casa-Sarriá, una compañía de Caballeros-Cadetes en el colegio de Sogovia; 4 regimientos, de 10 compañías cada uno, de los cuales 6 á caballo; 62 compañías fijas de artilleros veteranos; 74 de milicias disciplinadas, sin oficiales ni sargentos; los artilleros inválidos agregados á las compañías fijas; y cinco compañías de obreros de maestraza, con un total de 605 oficiales.

De las oficinas de la secretaría de la Junta superior de artillería, de la del Estado Mayor, del cuarto de banderas del parque de Monteleón empezaron á salir inflamadas chispas de patriotismo que prendieron en la conjuración á Segovia, cabeza del departamento, á Toledo, á Plasencia, etc., despertando el entusiasmo de todos los oficiales de artillería.

Faltaba allegar el número de combatientes y darle organización.

Daoiz se encargó de lo primero y Velarde de lo segundo.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de su importancia y valía, copiaremos algunos trozos del plan formado por Velarde:

«Estando los enemigos en Talavera de la Reina, pueden llegar á Cáceres en dos días y medio. Desde Castello-Blanco estarían en Alcantara en día y medio. Pero pudiera impedirseles el paso del

Tajo desde las murallas de la villa que miran al puente. Nuestras tropas de Extremadura y Alemtejo parece deberian reunirse á las de la izquierda del Guadiana, desde Jurmeña por Olivenza, Badajoz, Mérida y Medellín, hasta la Mancha, y desde allí pudieran partir ofensivamente cuando llegasen las de Andalucía. Esto si no conviene conservar el Alemtejo, en el cual Yvelos se defendería con muy poca gente.

Las tropas que están al Norte del Tajo parece deberian repliegarse hacia Ciudad-Rodrigo, Salamanca y Zamora. D sede allí marcharían reunidas hacia Benavente, donde pudieran esperar, defendidas por el Duero y el Esla, la llegada de los cuerpos de Galicia y Asturias.

Zamora puede defenderse con alguna artillería de batalla, que pudiera llevarse de Ciudad-Rodrigo. Sin embargo, resistiría pocos días. El fuerte de la Concepción debe abandonarse retirando á Ciudad-Rodrigo lo que se pueda con el fin de no emplear gente en su defensa, que no sería de utilidad alguna. Lo mismo el de San Felú.

Ciudad-Rodrigo, con sus seis compañías de urbanos, su batallón de Milicias y 600 á 800 veteranos, de los cuales á lo menos 180 artilleros, y además sus abundantisimos almacenes, pudiera hacer una brillante defensa, si se nombra para ella un gobernador arrojado y un comandante hábil de artillería.

En estos puntos conviene no haya ninguno de aquellos jefes descontentadizos que todo lo hallan de difícil defensa y que, enamorados de los grandes y hermosos baluartes y revellines, nada hallan fuerte sino ellos.

Convenría aprovechar el tiempo y sacar de allí los 1.900 fusiles que hay ahora y algo de los trenes de batir.»

El plan que Velarde leyó y expuso á sus compañeros y amigos Novella, Sil-a, Navarro Falcón, Joaquín Osma, Gallego y Luis Daoiz, no sólo fue aprobado, sino que pareció admirable.

Mientras se ejecutaba, avisando á los comprometidos, como todos los recursos que Madrid contaba para la guerra estaban intervenidos ó secuestrados por los franceses, se convino en que Daoiz, á pretexto de necesitar se completaría la dotación de cartuchería de fusil y cañón para los ejercicios de instrucción, se encargase de construir, sin excitar sospechas por ser el capitán encargado del detall de la plaza, comenzándose inmediatamente.

Ya por que se averiguaron, ó ya sólo por sospechas, lograron los franceses del ministro O'Farril autorización para introducir algunos efectos suyos en el parque de Monteleón y luego poner una guardia suya para custodiarlos. Bien pronto los jefes de esta guardia dieron con la sala donde se construía la cartuchería y consiguieron del ministro... ¡increíble parece!—la orden de suspenderla.

No cejaron en su empresa nuestros bizarros artilleros y la trasladaron á una casa particular; pero teniendo que ocultarla, y expiados la fabricación era corta y lenta.

Velarde, que había desplegado todos sus grandes conocimientos, tuvo bien pronto aviso de estar realizados todos los preparativos, esperando sólo la hora de combatir: elegidos y marcados los lugares en que debían ser sorprendidos los correos franceses; designados los puestos para concentrarse las tropas veteranas y las milicias que debían formar los ejércitos; los parajes en que se habían de acopiar las armas, municiones y viveres; los generales y oficiales con los mandos respectivos que habían de ejercer; y, finalmente, prevenidos todos los medios necesarios para destruir los de comunicación y transporte en las inmediaciones de las plazas y acantonamientos de los franceses.

Pero ¡ay! que un vano escrípulo le perdió. No queriendo Velarde realizar su plan á espaldas del poder constituido, y pensando que la Junta de Gobierno que Fernando VII había dejado al salir de España, tendría el mismo patriotismo y el mismo entusiasmo que él y sus valerosos compañeros, resolvió entregarle el plan; y aún, sin consultar á nadie, se lo descubrió á O'Farril. Este, que al decir de uno de nuestros mejores historiadores, fue todo menos buen ministro y buen español, aceptó el plan... ¡para venderlo!

Cuando Velarde refirió á su amigo Daoiz lo que había hecho, Daoiz, pálido, convulso, se limitó á decir: «Todo está perdido; pero tú y yo sacrificaremos la vida por la patria.»

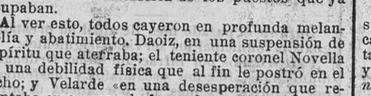
Pronto se tomaron disposiciones por los franceses; pero mandadas ejecutar por O'Farril que deshicieron todo el plan de Velarde, apartando á los oficiales de artillería de los puestos que ya ocupaban.

Al ver esto, todos cayeron en profunda melancolía y abatimiento. Daoiz, en una suspensión de espíritu que aterraba; el teniente coronel Novella en una debilidad física que al fin le postró en el lecho; y Velarde en una desesperación que reventaba en accesos de furor desmedido.

«Tal fue el resultado de la nobleza de Velarde, que con un poco más de resolución y menos escrípulos habría logrado el triunfo de su noble y meritoria empresa.

Son tan conocidas sus hazañas en el memorable 2 de mayo, que reseñarlas nos parece inútil. Por su gloriosa vida y por su heroica muerte don Pedro Velarde será siempre una de las figuras más grandes de nuestra historia patria.

E. Rodríguez Selts.



FABULA

NO HAY MAL COMO UN FALSO AMIGO

EL JILGUERO Y EL RECLAMO

De pájaros un bando al asomar el día, iban el sire blando pi, pi, pi, cruzando en dulce compañía.

Mudaron el intento, oyendo que un reclamo pi, pi, pi, á su acento les respondió contento cabe un pulido ramo.

Sus gritos desiguales crecían en gran copia para llorar sus males, como la acción propia de amigos tan leales, posándose un jilguero, cayó en la ligia temia que armada le tenía un cazador artero que cerca lo veía.

Se aleja el bando espeso viendo el caso infelice; y en tanto el triste preso con inútil exceso luchando en vano, dice: «Nada, ay de mí, consigo, pues en tan fiera lucha más cada vez enligo!»

«Triste de aquel que escucha la voz de un falso amigo!»

R. de Campoamor.

Nueva empresa

En el salón de juntas del Banco de Santander se celebró ayer tarde una reunión para estudiar detenidamente el proyecto de don Luis Torres Quevedo para la transmisión de energía eléctrica desde Barcoena de Pis de Concha á Santander.

En la reunión se suscribieron acciones por valor de sesientas mil pesetas y además se dio cuenta de que una casa inglesa se encarga de la ejecución del proyecto, suscribiéndose por doscientas mil, con lo cual se cree tener capital suficiente.

Se leyó el informe que acerca del proyecto ha emitido el ingeniero don Leonardo Corcho y se nombró una comisión para que estudie el negocio y convoque á Junta general cuando llegue el caso.

Forman la comisión los señores don José Azcona, don Manuel Canales, don Francisco G. Camino, don Adolfo Chantón y don Regino Ceballos, y como técnicos los ingenieros don Leonardo Corcho y el señor López Dórga. Además se invitó á formar parte de la comisión, también en calidad de técnico, al ilustrado catedrático del Instituto don José Escalante.

Junta provincial del Censo

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo, y después de resolver varias reclamaciones de muchos Ayuntamientos, se acordó imponer una multa de 25 pesetas al Alcalde de Tudanca y otra de 500 pesetas al de Liérganes por su persistencia en incluir en las listas electorales individuos menores de 25 años.

EL GOBIERNO

Ministerio como el actual no creemos que en España lo haya habido nunca. ¡Si lo hubo osados! Como el actual ninguno. Dispone ahora de las plazas de senadores electivos como si fueran suyas. ¿Y en favor de quienes? En favor de candidatos que salieron vencidos en la elección de diputados á Cortes ó en pro de favoritos insustanciales á quienes prometió algo que no les ha podido cumplir y quiere acallar dándoles asiento entre los duques, los prelados, los generales y los académicos.

¿Si fuere esto sólo? ¡Pues no ha tenido el atrevimiento de aplaudir los intentos de los Comisionados de Cádiz y dirigirse á la Asociación de la prensa y al Círculo de la Unión Mercantil de esta corte para que propongan candidatos á las elecciones en las elecciones próximas? La Asociación y el Círculo han rechazado la oferta; pero han sido en sus contestaciones sobradamente blandos.

Nuestras Corporaciones, debieron decir, no están por su indole llamadas á tales luchas; si lo estuvieran, en los votos del pueblo y no en el apoyo del Gobierno buscaríamos el triunfo de nuestros candidatos. Gobiernos que se estimen, deben asistir imparciales á este género de contiendas y dejar que se manifieste y cumpla la voluntad de los electores.

Hay que contener con actos de energía á esos hombres desalentados y sin freno que, después de haber prometido una y otra vez la sinceridad en las elecciones, no han perdonado medio de falsearlas. La debilidad de los electores y la de los órganos de la opinión pública son lo que los hace osados.

Desgraciadamente la energía falta. Ved al presidente de la Asamblea mercantil de Zaragoza pidiendo al Gobierno que aplase las elecciones de Ayuntamientos. En vez de tronar contra las transacciones cometidas, quiere que se infrinja otra ley en Cortes. ¿Con qué fin? Con el de secundar el bárbaro propósito de hacer al capital dueño de las Corporaciones populares cerrando la puerta á la tan estimable cuanto desechada plebe.

Esas Cámaras de Comercio que tanto en Zaragoza dijeron y predijeron han dado en las últimas elecciones pruebas harto claras de que carecen de autoridad y de prestigio. Quisieran ahora que se les diera tiempo para prepararse, ya que están seguras de que el Gobierno habría de ayudarlas con todas sus fuerzas, es decir, con todos sus amaños y sus fraudes, y han concebido la malhadada idea de un aplazamiento como el que decretó Sagasta después de aquella victoria de los republicanos en Madrid, que tanto eco tuvo en todas las naciones de Europa.

¿Qué remedio tiene un país donde tales cosas suceden, donde los que están ó creen estar á la cabeza de los pueblos no sólo consenten sino que también solicitan el quebrantamiento de las leyes? Para naciones que á tal baja han llegado *nulla est redemptio*.

(De *El Nuevo Régimen*.)

INCONSECUENCIA

Ya que en Santander la experiencia ha demostrado que es irrealizable la idea de constituir un Ayuntamiento completamente ajeno á la política, deberían encaminarse los esfuerzos de todos cuantos desean una administración, por lo menos honrada, á cerrar las puertas de la corporación municipal á todos aquellos de quienes con fundamento se puede temer que pretendan conquistar el cargo de concejales como base de negocios nada limpios y como patente también para lucrarse con los intereses del pueblo.

Lo importante es evitar á todo trance que la casa del pueblo sea tomada por asalto por cuatro vividores; lo secundario es que en el Ayuntamiento tengan representación los diversos partidos políticos. Republicanos y carlistas, fusionistas y conservadores, bien están allí si van animados de rectos propósitos.

Así, pues, antes que á la filitacion política de cada uno de los candidatos que en la próxima lucha aspiran á ser elegidos concejales, atenderíamos nosotros á sus condiciones de honradez é idoneidad y en cada distrito votaríamos á quienes más garantías ofreciesen de reunir esas condiciones, cosa no difícil de saber aquí, donde todos nos conocemos y sabemos todos de qué pie cojea cada cual.

El más positivo servicio que al pueblo puede prestar esa llamada masa neutra es salir de su sistemático retraimiento para hacer imposible el acceso de los vividores á los escaños municipales, prestando todo su apoyo á quienes por sus antecedentes y por su conducta no cabe incluir entre aquellos.

No hacer esto; permanecer quietecitos en casa cuando se verifican las elecciones municipales y el Ayuntamiento individuos que van allí á hacer su negocio, es sencillamente una inconsecuencia, ya que el evitarlo está en su mano y no lo evitan.

La Taurina Montañesa

A juzgar por todos los preparativos, las corridas que se celebran en esta población durante el próximo mes de julio serán de las mejores dadas y serán las reses de las más acreditadas ganaderías.

Esto se debe al entusiasmo con que muchas personas acudidas han puesto su dinero al

servicio de una empresa que ha de contribuir grandemente á que los forasteros encuentren durante el verano en Santander fiestas que no buscadas en todas partes con predilección y que colocarán á esta capital á la altura de las que no omiten nada para atraer á los veraneantes.

La *Taurina Montañesa* ha reparado unos impresos de los que entresacamos los párrafos siguientes:

«Los accionistas son: don Federico Ontañón, don Antonio de Mazarrasa, don Angel F. Pérez, don Ramiro Pérez, don Leonardo Corcho, don José Azcona, don Josefa Ibarnegaray, don Pantaleón Gutiérrez de Celis, don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don Fabián Gutiérrez de Celis, don Luis García, don Joaquín Presmanes, don Dámaso Aja, don Juan Setián, don José García Alvaro, don José María Martínez, don Federico Guillain, don Emilio Pedraja, don Victoriano López Dórga, don Paulino Viadero, don Sifonario Solórzano, don Eudaldo Bonet, don Francisco Salazar, don Severiano Gómez, don Manuel García Lago, don Bernardo Loredo, don José Arce López, don José Gandarillas, don Alberto del Hoyo, don Pedro Medina, don José Sanz Trápaga, don Fernando Sanz Trápaga, don José Manuel Alonso, señores Rois, Viesca y Compañía, don José María González Trevilla, don Pedro Setián y Mazo, don Pedro A. Santuste, don Enrique Aguerre y don Pedro Gómez.»

Se constituyó la Sociedad por escritura pública otorgada el 28 de marzo último en esta ciudad ante el notario don Urbano Agüero, con el nombre de *Sociedad anónima taurina montañesa*.

La constituyeron don José Azcona de la Sierra, don Angel F. Pérez y Eizaguirre, don Pedro Setián y Mazo, don Leonardo Corcho Zárrega, don Francisco Salazar, don Paulino Viadero, don Federico Ontañón y don Pedro Antonio Santuste y Villanueva.

Estos señores forman el Consejo de Administración, siendo presidente don José Azcona; vicepresidente, don Angel F. Pérez; secretario, don Francisco Salazar, y gerente de la Sociedad, don Pedro A. Santuste.

Debidamente cumplimentada esta escritura, ha sido inscrita en el Registro mercantil de esta ciudad el 24 de abril próximo pasado y en el Registro de la Propiedad en 25 del mismo mes.

La Sociedad se compone de un capital de trescientas mil pesetas dividido en 600 acciones de 500.

La colocación de los nuevos tendidos y la pintura del resto de las localidades ha comenzado ya, y para el año próximo se harán otras reformas necesarias que no se pueden ejecutar en este período de tiempo.

Banco de España

Situación del mismo en 29 de abril de 1899

	AOTIVO	PTAS. Cts.
Oro	291.346.321/70	
Plata	318.210.464/82	
Corresponsales en el extranjero	43.155.807/85	
Efectos á cobrar en el extranjero	1.148.739.126/69	
Descontos	89.477.897/26	
Préstamos	1.644.230/68	
Efectos á cobrar en el día	12.270.000	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	8.229.582/55	
Otros valores de cartera	369.250.261/25	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	3.786.611/75	
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1898	89.204.500	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894	25.619.893/60	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	3.225.628/42	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	17.769.267/21	
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua	738.690/88	
Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas	297.182/95	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891	150.000.000	
Bienes inmuebles	14.257.227/97	
Diversas cuentas	58.521.469/20	
	2.640.416.956/74	

PASIVO

Capital del Banco	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000
<i>Ganancias y pérdidas:</i>	
Realizadas	22.859.101/16
No realizadas	13.621.850/49
Billetes en circulación	1.471.805/25
Cuentas corrientes	757.409.881/79
Depósitos en efectivo	45.118.439/75
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	63.492.090/80
Reservas de contribuciones	4.627.539/94
Reservas de Aduanas	16.660.440/15
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua	
Créditos concedidos sobre efectos públicos	73.971.887/66
	2.640.416.956/74

La compañía de ópera

Decididamente no viene. Todos los esfuerzos que han hecho los señores Uriza y Ruiz, arrendatarios del teatro, para convencer al empresario de la compañía, señor Conde Salazar, de que con el abono hecho podría traerla con grandes probabilidades de dar las ocho funciones con otros tantos llenos, han sido inútiles. Entiende el señor Conde Salazar, fundándose en lo elevado que es el presupuesto de gastos de una compañía tan notable como la suya, con profesores de orquesta, cuerpo coreográfico y demás elementos que la mitad de lo que necesitaba tener como base para decidir la venida.

No hemos de censurar á los que pudiendo abonarse no lo han hecho, porque cada uno es dueño de su voluntad y nadie tiene derecho á criticar sus actos particulares ni sus gustos; pero seamos, si permitido lamentar de todo corazón que ese retraimiento haya sido causa de que Santander haya perdido la ocasión de admirar una excelente compañía de ópera que pone en escena las obras con un lujo y un atractivo inusitados en esta capital, como hemos visto antaño en el teatro Arriaga, de Bilbao, cantando *Los hugonotes* la eminente tiple dramática señora Darlé.

Aunque esta gran artista, de todos modos, no estaba anunciada para aquí, presentamos las señoras Masin, á la notable contralto señorita La-cera, que tuvo que repetir el rondó del segundo Acto, al barítono señor Hernández y al bajo señor Arriaga, á los cuales hubiera aplaudido extraordinariamente el público sanderiano.

Tampoco podemos censurar al señor Conde Sa-

lazar por haberse retirado.

El teatro de Santander, por su situación y por su capacidad, es uno de los mejores de España, y si se le diera el apoyo que merece, podría ser uno de los más importantes de Europa.

El teatro de Santander, por su situación y por su capacidad, es uno de los mejores de España, y si se le diera el apoyo que merece, podría ser uno de los más importantes de Europa.

El teatro de Santander, por su situación y por su capacidad, es uno de los mejores de España, y si se le diera el apoyo que merece, podría ser uno de los más importantes de Europa.

El teatro de Santander, por su situación y por su capacidad, es uno de los mejores de España, y si se le diera el apoyo que merece, podría ser uno de los más importantes de Europa.

El teatro de Santander, por su situación y por su capacidad, es uno de los mejores de España, y si se le diera el apoyo que merece, podría ser uno de los más importantes de Europa.

lazar por su decisión, en vista del resultado del abono, si aprueba que no era suficiente para asegurar el éxito de la empresa, y en cambio debemos elogiar la conducta de los señores Uriza y Ruiz, que no vacilaban en sacrificar parte de sus intereses para que viniera a Santander aquella compañía de ópera, tratando de vencer para ello la resistencia del señor Conde Salazar, que se negó por último rotundamente.

Ahora, para satisfacción de las personas y familias que dando una prueba de buen gusto por un lado y de desahogo por el otro, se inscriben para el abono preventivo, vamos a publicar sus nombres, que hemos tomado en contaduría.

- Platas proscritos.—Don Luis García.—Don José Gómez.
Proscritos principales.—Don Enrique Treviño.
Proscritos segundos.—Don Emilio Arri.
Platas.—Don Antonio Fernández Baladrón.—Don Prudencio Bidegana.—Don Martiniano Gutiérrez.—Don Tomás Luján.
Platos proscritos.—Don Gonzalo de Vial.—Don Jesús Bodega.—Don Cayo Pombó.—Don Domingo Ortúeta.—Don Ignacio Noroña.—Don Fermín Sojo.—Don Francisco R. González.—Don José María Quijano.—Don Hermindo Lastra.—Don Luis Torres.—Don Francisco Camino.—Don Ramón Corral.
Palcos segundos.—Don Eduardo Cedrún.
Butacas.—Don Joaquín Cortiguera, 2.—Don Gustavo Pérez.—Don Julio Valera.—Don Juan Casanova, 2.—Don Antonio Cortiguera.—Don Gregorio Benet, 2.—Don Pedro Arce, 2.—Don Emilio Arri, 2.—Don Valeriano Ojinega.—Don Francisco Merandano.—Don Enrique del Campo, 2.—Don José Gómez.—Don Emilio Labul.—Don Aurelio Ruiz Forcada.—Don Manuel Mata, 2.—Don Juan Correa.—Don Arsenio Oriozola.—Don Alejandro Ramos.—Don Aristides Pardo.—Do Felicitísimo Peláez, 2.—Don José Suárez Quiros, 2.—Don Eduardo Díaz.—Don Antonio Fernández Baladrón.—Don Pedro José Nardiz, 2.—Don Guillermo Yllera.—Don Lorenzo Jurú, 2.—Don Angel Acebo.

y Mariano Martín Vega Gamero, que deberán presentarse inmediatamente ante aquel Ayuntamiento para ser puestos a disposición de la comisión mixta de reclutamiento.

Durante los días 8, 9 y 10 del actual se cobrarán las contribuciones territorial, urbana e industrial correspondientes al cuarto trimestre del presente ejercicio, en el Ayuntamiento de Villacarriedo.

Para su inserción en el Boletín Oficial ha remitido al Gobierno civil la tesorería de Hacienda un cupo de consumos que corresponde a cada Ayuntamiento de la provincia durante el cuarto trimestre del actual año económico.

Es el mismo publicado en el Boletín Oficial correspondiente al 4 de febrero del presente año.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 1.º
Nacimientos: 5 varones y 3 hembras.
Defunciones: Carmen Gómez Tubé, de siete años; Isabel la Católica, 6, 5.
Juan Revilla Iriondo, de 70 años; San Roque, 1, 5.
Mariano Santos Valle, de 3 años; Ruameñor, 30, 4.
Carlos García Briz, de 32 años; Hospital Civil, 30, 4.

En la secretaría del Ayuntamiento de Mazcuerras se halla expuesto por el término de quince días el padrón de las cédulas personales formado para el año económico de 1899 a 1900.

Por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana ha sido declarado prófugo el mozo José Pérez Presmanes, que debe presentarse inmediatamente para ser puesto a disposición de la comisión mixta de reclutamiento.

La salud pública

Comunica el Alcalde de Cabezon de la Sal, que el ataque de viruela que existe en aquel término municipal se halla en estado de convalecencia.

El 11 del actual se celebrará a las once de la mañana, en el salón de actos de la Diputación provincial, la subasta de impresión de listas electorales.

La comisión provincial ha enviado al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, la relación de pracos medios de las especies suministradas a la tropa en esta provincia durante el mes de marzo último.

La recaudación de las contribuciones territorial, industrial y de minas correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico se verificará en el Ayuntamiento de Corvera los días 4, 5, 6 y 7 del actual, correspondientes a los pueblos de Alceda, Castillo, Prases y San Vicente.

En la secretaría del Ayuntamiento de Suances se hallan expuestos, por el término de quince días, el padrón de las cédulas personales y el de la matrícula industrial, confeccionados para registrar durante el próximo año económico.

Por el Ayuntamiento de Lamasón han sido declarados prófugos los mozos Manuel Sánchez González, Aquilino Fernández Obeso, Diego Agüero y Donoso González Fernández, que deben presentarse inmediatamente en aquel Ayuntamiento para ser puestos a disposición de la comisión mixta de reclutamiento.

El día 8 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en las Casas consistoriales de Cieza la segunda subasta del impuesto de consumos durante el próximo año económico, bajo el tipo y condiciones que están expuestas en la secretaría del Ayuntamiento citado.

En las Casas consistoriales de Noja se celebrará el día 13 del actual, de cuatro a cinco de la tarde, la tercera subasta del arriendo de consumos durante el año económico de 1899 a 1900, bajo el tipo y las condiciones que están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento citado.

Se halla expuesto, por el término de ocho días, en la secretaría del Ayuntamiento de Lamasón el padrón de la matrícula industrial que ha de registrar durante el año económico de 1899 a 1900.

El Ayuntamiento de Laredo ha declarado prófugos y llama para que se presenten inmediatamente a los mozos siguientes: Pedro Sívón Bustamante, Victoriano Cañarte Castillo, Manuel Senderos Cortazar, Eduardo Salomón, Martínez, Faustino Fernández Linaje, Francisco Martínez Pérez, Manuel Acebal Revuelta, Manuel Remolina Puentesilla, Nicolás Martínez Gándara y Augusto García Paredes.

El Juzgado de instrucción continuó ayer practicando diligencias para averiguar quiénes fueran los autores del robo cometido anteaer en la calle del Medio, no habiendo sido detenido nadie.

Durante el pasado mes de abril la existencia de enfermos en el hospital de San Rafael ha sido la siguiente:
Varones, 125; hembras, 72. Total de enfermos, 197.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santillana se halla expuesto al público, por el término de ocho días, el padrón de las cédulas personales formado para el ejercicio venidero.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Santillana los mozos siguientes: Darío Pedraja Cuesta y Angel Díaz Barreda.

En la secretaría del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte se hallan expuestos, por el término de 15 días, el padrón de las cédulas personales y el de la matrícula industrial que registrará el próximo año económico.

Mareas para hoy 2

Pleamares, a las 7:56 de la mañana y 8:33 de la tarde.
Bajamareas, a las 1:52 de la mañana y 2:27 de la tarde.

Desde anteaer se halla fondeado en este puerto el crucero Corde de Venadito.

Más de doscientos operarios se ocupan actualmente en los trabajos de construcción de unos cien metros de vía en la línea del ferrocarril de Traslaviña y montar un puente metálico en el sitio llamado Sabarrieta, para que quede terminado el día 1.º del próximo mes de junio.

El tendido de la vía y el vestimentado de túneles avanza rápidamente, por lo que se asegura que para las fiestas de San Pelayo entrarán en Castro los trenes de Santander y Bilbao.

Se hallan expuestos por el término de 15 días, en la secretaría del Ayuntamiento de Ampuero, el padrón de las cédulas personales, el de las matrículas de lujo y el de la matrícula industrial, formados para el año económico próximo.

En las Casas Consistoriales de Hazas en Cesto se celebrará el día 7 del corriente, de dos a cuatro de la tarde, la subasta de los derechos de consumos sobre líquidos y carnes frescas de vaca, durante el próximo año económico, bajo el tipo de 3,796,10 pesetas.
Las condiciones de la subasta están de manifiesto en la secretaría del mencionado Ayuntamiento.

En breve se pondrá a la venta una novela que, con el título Antes que esposa, concubina ó Lolita la Coja, ha escrito nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don J. P. Latorre, redactor de La Voz de Vizcaya, de Bilbao.

El reputado dentista don E. Cortiguera ha sa-

lido por la línea de Bilbao para Burgos con objeto de prestar sus servicios profesionales a distinguidas familias de aquella población, en la que, con tal motivo, permanecerá una corta temporada.

Noticias militares

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Ultramar, puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio económico sin los recargos de penalidad, dentro del improrrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta real orden, y que este plazo se entienda aplicable en lo sucesivo a los repatriados que vayan llegando a la Península, contándose desde el día siguiente al en que la variación de sus circunstancias les sujete al impuesto.

A Prudencio Oejo Arbolancho, vecino de Santa María de Cayón, padre del soldado Olegario Oejo Colza, le ha sido concedida la pensión anual de pesetas 18250, que cobrará en la Delegación de Hacienda de Santander.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:
1.º Las certificaciones de existencia ó de defunción de los individuos repatriados de los distritos de Ultramar, las expedirán los jefes de los cuerpos a que hayan sido destinados en la Península.

2.º Las de los individuos que hayan pertenecido a cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto Rico, los jefes de las Comisiones liquidadoras a que se hallen afectos.
3.º Las de los individuos que se hallen en Filipinas, las expedirán los jefes de las Zonas a que pertenezcan.

Si alguno de ellos hubiere marchado a dichas islas perteneciendo a cuerpo activo de la Península, expedirán los citados documentos los jefes de éstos.
4.º Las certificaciones a que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del artículo 87 de la ley de reclutamiento, con sólo hacer constar en las que expiden las zonas que los interesados se presentaron a concentración para su embarco con destino a Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desertado ni fallecido antes ó después del embarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían a los mismos cuando les correspondió pasar a las indicadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarque, expresando éste.

5.º Todas las certificaciones las reclamarán las Comisiones mixtas ó Alcaldes directamente a la autoridad que deba expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia.
6.º Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en las filas, se considerarán en situación de reserva activa, y por lo tanto no derecho a exceptuar a sus hermanos del servicio militar.

El 1.º de mayo

Los socialistas de esta población celebraron ayer con gran entusiasmo la Fiesta del Trabajo. Por la mañana se celebró en el Centro Obrero un meeting, que estuvo muy concurrido y en el que hicieron uso de la palabra diferentes oradores.

Después se dirigió en número de unos sesenta y tantos a La Carmencita, donde celebraron un modesto banquete, a los postres del cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Además de los socialistas de la población asistieron unos treinta del Astillero, que eran portadores de una bandera, que fue saludada con grandes aplausos al ser desplegada en el momento de partir el tren de Solares.

Por la noche, en el piso bajo de la escuela municipal de la calle de Peñahorba se celebró otro meeting, que estuvo muy concurrido, y al que asistieron muchas representantes del bello sexo.

La nota característica de la Fiesta del Trabajo en Santander ha sido la cordura y el orden con que la han celebrado los socialistas, haciendo inútiles las muchas precauciones adoptadas por el Gobernador civil.

Por real orden aparecida estos días en la Gaceta, se ha acordado que a los médicos de la comisión mixta de reclutamiento compete resolver si los mozos sorteados que aleguen impedimento físico han de quedar total ó temporalmente exceptuados del servicio ó útiles condicionalmente, haciendo constar dicha clasificación en las certificaciones que al efecto expidan.

Los aumentos que figuran en el nuevo presupuesto de Guerra no corresponden solamente al personal; en gran parte pertenecen también a reformas en el material.

Una de ellas tiene por objeto dotar de piezas de tiro rápido a los regimientos de artillería. Otra, sustituir por caballos las mulas que hoy tienen los regimientos del arma mencionada; y la tercera, completar las fortificaciones de Baleares y Canarias y emprender las de otros varios puntos de nuestras costas.

Durante el pasado mes de abril ha prestado la guardia municipal los servicios siguientes: Partes dados por infracción de las Ordenanzas municipales, 109; por escándalos y blasfemia, 37; por golpes y lesiones, 14; por hurto, 6; por incendios de chimeneas, 6. Número de personas denunciadas, 263.

A las doce de la mañana del jueves 4 del actual se procederá por medio de subasta en el despacho de la Alcaldía a la enagenación de dos plátanos y dos chopos, arrancados del andén Norte del paseo de la Concepción.

El tipo de la subasta es el de 50 pesetas, no admitiéndose ninguna proposición que no cubra dicha suma.

La Compañía anónima Electro Castellana, domiciliada en Bilbao, que tiene en explotación su fábrica de electricidad de Carrión de los Condes y otra en construcción en Santoña para el alumbrado público y particular, se propone también realizar la instalación de luz eléctrica y transmisión de fuerza en Santander, para lo que lleva muy adelantados los estudios de tan importante proyecto.

Anoche llamaba la atención de los transeúntes por algunas calles de la ciudad, el excesivo número de alcoholizados. Como no era sábado ni día de elecciones, más de un juicioso observador llegó a sospechar si habrá llegado a Santander alguna partida de esos alcoholes industriales cuyo consumo produce verdaderos estragos y es considerado como un factor importante en el aumento de criminalidad.

Si el fenómeno se reproduce con alguna frecuencia, bien merece la pena de preocupar a las autoridades.

Se ha dispuesto por el ministro de la Gobernación que en las cajas que encierran cadáveres procedentes de los hospitales se coloque una chapa especial con objeto de que puedan en todo caso identificarse aquéllos.

Por real orden, fecha 23 de abril, se ha dispuesto que el día 20 del corriente dé principio en la Dirección general de Aduanas el examen previo a que se refiere el caso 4.º del artículo 10 del reglamento del cuerpo de empleados de Aduanas.

Los que deseen tomar parte en dicho examen deberán solicitarlo y firmada de su puño y letra y proveerse de una papelita que facilitará el secretario del tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 23 de diciembre de 1895 y publicados en la Gaceta del mes de enero de 1896.

Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto que la correspondencia que lleve sellos que no contengan clara la cifra de su valor ó este rota la esquina de los mismos en que aparece

aquella se considere insuficientemente franquuada.
Hermenegildo Arjones, herido la otra noche en la calle de Ruameñor, continuaba anoche en grave estado.

Katador

ROMANEO DEL DIA 30
Reses mayores, 13; menores, 20.—Total de kilos, 3.167.
Cerdos, 7, con 801 kilos.
Corderos, 174.

ROMANEO DEL DIA 1.º

Reses mayores, 12; menores, 15.—Total de kilos, 2.516.
Cerdos, 3, con 267 kilos.
Corderos, 95.

Los alumnos de segunda enseñanza de instrucción oficial, privada y doméstica deberán hacer efectivos en el papel correspondiente y recargo del 40 por 100 durante el mes actual los derechos académicos, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

Los que el 31 de mayo no hubieran cumplido con lo que se previene: no podrán solicitar exámenes en ninguna de las épocas reglamentarias y se considerará que renuncian a los derechos que concede la matrícula actual, necesitando nuevas matrículas para el curso siguiente.

Sabemos por El Liberal Montañés que se encuentran en Torrelavega, de regreso de Filipinas, nuestro estimado amigo don Remigio González Campuzano y su distinguida esposa doña Dolores Torre.

La suerte de nuestros comprovincianos residentes en Filipinas, no parece todo lo adversa que seguramente creyeron ellos al ver desatada las furias de la insurrección, y debemos congratularnos al propio tiempo que darles la enhorabuena.

El señor Campuzano, Registrador de la propiedad por oposición, desempeñó varios Registros en Filipinas, entre ellos algunos de primera clase, durante siete años, y es de esperar que pronto le veamos desempeñando las funciones propias del mismo cargo en la Península.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene el encargo de remitir completamente gratis a todo el que le pida por carta, un folleto que trata de las virtudes del tan acreditado medicamento ESTOMAGO ARTIFICIAL, por lo que avisamos a nuestros lectores pidan el mencionado folleto.

Convocatoria

Se convoca a todos los individuos pertenecientes a la Vanguardia federal del distrito del Instituto a una reunión que tendrá lugar el miércoles 3 del corriente, a las ocho de la noche, en el local del Casino, Ruameñor, 24, bajo.
Se suplica la más puntual asistencia.
P. A., el Secretario, A. Martínez.

A los agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte El Progreso Agrícola y Pecuaria ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.
La correspondencia se dirigirá a la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

«La Luz Cantábra»

Necesitando esta sociedad un solar para la instalación de la fábrica de electricidad que tenga una superficie de 900 metros cuadrados y esté situado en el caso de esta ciudad ó sus inmediaciones, invita a los propietarios para que hagan proposiciones por escrito indicando precios y situación.
Las ofertas deberán enviarse a la oficina provisional, Naos, 5, principal.
Santander 30 abril 1899.—E. Matilla y Compañía.

Sombreros de campo, plantas y flores novedad.—PARAISO DE LOS NIÑOS.

Una señora viuda, de buena familia y con buenas referencias, desea colocarse de institutriz ó de señora de compañía.
Posee el español y el francés correctamente y puede dar lecciones de ambos idiomas y de otros estudios indispensables para una buena educación.
Dirigirse calle de Gijaya, núm. 14, principal.

Se necesitan aprendices de zapateros. Dirigirse Alameda primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

AMADEO CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA
Fábrica en Badalona de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Materias primeras para abonos

Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Superfosfatos, Sales potásicas, etc., etc.
Depósito en Valencia y otras poblaciones.
Representantes en Alicante, Alcob, Abacete, Bilbao, Gijón, Granada, Logroño, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, San Sebastián, Sevilla, Tortosa, Valls y Zaragoza, y en Santander diríjase a ESTEBAN CARRILLO Y VITERI

Vino de kola compuesto de Pinedo

Tónico nutritivo (kola, coca, cacao y guarana)
Eficacísimo para combatir la clorosis; anemia, raquitismo, las afecciones del sistema nervioso, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos aquellos que tengan que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos.
Puntos de venta.—Bilbao: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14.—Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.
Pídase en todas las farmacias.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

E. Estraña Campo

MÉDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES.
Plato del día: Roasbeef a la bretona.

COMUNICADOS

Señor director de El Cantábrico.

Muy señor mío: Con el fin de evitar torcidas interpretaciones que pudieran darse al Comunicado inserto en el número de ayer de este diario, he de manifestar que no se refería a ningún empleado oficial de esta población, ni mucho menos pleado oficial de este Gobierno civil.

Señor director de El Cantábrico.

Muy señor mío: Sirvase insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Antonio Somocuetu.

El día 10 de febrero del corriente año zozobró en Santa Marina, de este puerto de Santander, la lancha-trainera de mi propiedad denominada Virgen del Monte, salvándose la tripulación y hallándose el caso de dicha embarcación el día 8 de marzo en Gijón (Asturias), siendo recogido por la tripulación del vapor de pesca España, sin sufrir el caso desperfecto alguno a pesar de los fuertes temporales que corrió, no habiendo más pérdida que la del aparejo.

Teniendo este hecho como milagro, ayer el exponente se personó en el pueblo de Mogro, en donde se venera la Virgen del Monte, con el fin de cumplir la promesa ofrecida por el hallazgo del caso de su embarcación, y da las gracias, por caso de su embarcación, a don Julián Basco Cuesta, medio de estas líneas, a don Julián Basco Cuesta, cura párroco de dicho pueblo de Mogro, por su bondad en disponer que la imagen de la Virgen saliera en procesión y bendición de la fotografía del caso de la embarcación, tomada según la voluntad del vapor España, la cual quedó en el santuario, como también está agradecido de todo el vecindario de Mogro que asistió al rosario que se rezó en acción de gracias y asistencia a la procesión.

Queda de usted affmo. y s. s. q. b. s. m.º,
Antonio Somocuetu.
Santander 1.º de mayo de 1899.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 1.º—12:30 t.

Rumores

En los círculos financieros se atribuye al ministro de Hacienda el proyecto de elevar el canon de la Compañía Tabacalera a 130 millones de pesetas.

Esto debe ser uno de tantos rumores como estos días circulan sobre los proyectos de aquel departamento, pues no es posible creer que de una vez se aumente el canon de dicha Compañía en 35 millones de pesetas, pues el actual es de 95.

Se decía también que puede considerarse descartada la idea de gravar con un impuesto la renta interior.

Nación moribunda

El Liberal califica de comedia a las elecciones verificadas ayer y dice que una nación que no ejerce derechos que le han costado ríos de sangre acepta la situación de servidumbre en que se halla, y demuestra carecer de alientos y energías para levantarse.

Sin embargo, añade, existen algunos núcleos de fuerzas que viven distanciados y que podrían un día unirse.

Maniobras militares

Telegrafían de Toledo que son brillantísimas las maniobras militares que verifican los alumnos de la Academia general de Infantería.

Ilusiones

Los ministeriales dicen que los tetuanistas y los gamacistas apoyarán al Gobierno en las Cortes, particularmente los últimos, por vengarse del señor Sagasta por la ruda guerra que les ha hecho.

Arbitrariedad

La gente se asombra de que Patrio Chamón continúe en las prisiones militares y nadie se explica esta arbitrariedad estando convencidos todos, desde Silvela hasta la última autoridad, de que Chamón es inocente.

El 1.º de mayo

Todos los telegramas de provincias manifiestan que es completo la tranquilidad.

Agü se celebró esta mañana un meeting en el Liceo Rius, abogando por la jornada legal de ocho horas, por la unión del proletariado y por que el obrero acuda a las luchas políticas para conquistar con sus esfuerzos los puestos desde donde se interviene en la administración de los pueblos.

Asociación obrera

Se ha celebrado una reunión de obreros mecánicos y electricistas para constituir una asociación que sirva de base a una inteligencia entre patronos y obreros y proporcione trabajo a éstos.

Algunos individuos que trataron de perturbar el orden fueron expulsados. En la reunión se acordó admitir adhesiones de provincias.

Contra los comerciantes

El periódico ministerial La Reforma se asombra de que el Gobierno haya solicitado el concurso de los comerciantes para que vayan a los Ayuntamientos.

Dice que los comerciantes constituyen la clase más baja de la sociedad. Los comerciantes—añade—sobornan a los empleados, se burlan de los aduaneros, defraudan el Tesoro y envenenan con sus artículos a los consumidores. Este artículo ha causado gran excitación en Madrid.



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.º
(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Juan de la Pedraja
Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 4 de la tarde.
HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

L. Viña Lomba, oculista
Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa instruida en este Juzgado contra Amada Inés de la Cruz, acusada de haber sustraído de una cartera 3840 reales en billetes del Banco, propiedad de Dolores Siniega, de cuya casa de lenocinio estaba aquella encargada y en tal concepto guardaba las llaves.

El señor Abogado fiscal pidió se le impusiera a la sumariada, por haber mediado grave abuso de confianza, la pena de cinco años y seis meses de prisión é indemnización de la cantidad sustraída.

La defensa interesó la absolución por no resultar probada la preexistencia de aquella cantidad, y mucho menos que la Amada la sustrajera.

Ayer compareció en la Sala segunda Tomás García Pascual, de 11 años y vecino de Sautóna, por haber atropellado con un caballo que montaba, al niño José Pacheco, que con otros se hallaba jugando, causándole lesiones que curaron a los 30 días.

En vista de la prueba pericial demostrativa de la falta de discernimiento del procesado, el señor Teniente fiscal retiró la acusación formulada provisionalmente.

José María Álvarez Pérez, procesado en el Juzgado de Castro, ha sido sentenciado, como autor del delito de disparo de arma de fuego, en la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y por el de lesiones menos graves, a dos meses y un día de arresto é indemnización de 30 pesetas a Miguel Rojo; siendo absueltos Jenaro Manuel Belmonte Bringas y Francisco Arjola Bengoechea del delito de lesiones a José Martínez, por habérselas causado en defensa legítima.

Manuel Sainz Ruiz, vecino de San Pedro del Romeral, ha sido conducido a dos meses y dos días de arresto é indemnizaciones correspondientes a los lesionados Hdefonso López y su mujer.

Carreteras provinciales

En el sorteo verificado ayer para la amortización de 61 acciones del empréstito de carreteras provinciales resultaron amortizadas las siguientes:

- 1.444; 2.575; 2.098; 212; 1.392; 354; 1.552; 1.013; 1.615; 105; 64; 134; 738; 2.065; 351; 216; 1.153; 2.406; 1.109; 968; 1.290; 2.549; 577; 2.053; 613; 1.724; 234; 2.170; 291; 638; 623; 1.745; 1.213; 2.442; 476; 39; 1.576; 792; 623; 1.864; 1.230; 1.831; 1.364; 1.990; 363; 465; 1.906; 2.242; 1.691; 154; 381; 2.472; 229; 1.387; 2.451; 691; 1.856; 1.480; 2.082; 1.994 y 1.937.

Diputación provincial

Por falta de número de diputados no pudo reunirse ayer la Diputación provincial.

Concurrieron únicamente los señores Aja, Fernández Baldor, Ordóñez, Arredondo, Pérez del Molino, Morante, Pico (don M. y don E.), Torre, Merino y Obeso

Madrid 1.—3:40 t.

Fabrilo

Telegrafían de Valencia que continúa en gravísimo estado el diestro Fabrilo y que en la madrugada última tuvo muchos vómitos.

No se ha confirmado que la herida interesase la arteria femoral, sino la vena del mismo nombre.

Durante la noche el enfermo tomó un poco de éter y unas copas de Champagne.

Nombramiento

La Reina ha firmado el decreto nombrando al general Bargas Capitán general de Canarias.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama el ministro de Gracia y Justicia.

Los recargos

Una comisión de los gremios visitó al señor Silvea para pedirle la rebaja del 40 por ciento que pesa hoy sobre la contribución por recargo de guerra.

El señor Silvea dijo que era imposible acceder a esa pretensión.

Madrid 1.—4:25 t.

Muerte de Fabrilo

Telegrafían de Valencia que a las dos y cuarto de la tarde falleció el diestro Fabrilo, rodeado de su familia y amigos.

Antes de expirar rogó a los circunstantes que organizaran una corrida a beneficio de su madre.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 1.—3:40 t.

Tumulto

En Saint-Denis la reunión celebrada por los obreros huelguistas de la fábrica de wagones-camas Smith degeneró en tumulto, provocado por algunos anarquistas.

Intervino la policía y resultaron heridos varios agentes.

Fue detenido un anarquista.

Tagalos y yankis

Dicen de Manila que en una conversación que sostuvieron el profesor americano Schurman y el coronel filipino Argüelles ambos se mostraron partidarios de llegar a una paz honrosa con los tagalos.

Argüelles dijo que una capitulación sin condiciones era inaceptable, y en cuanto a los americanos, Schurman manifestó que podían obtener la soberanía en Filipinas dando toda clase de satisfacciones a los tagalos.

La prensa inglesa

Los periódicos de Londres dicen que si la habilidad de los políticos americanos corre parejas con la bravura de su ejército, puede asegurarse que la cuestión de Filipinas quedará ultimada en tres meses.

El 1.º de mayo en Francia

Un telegrama de París dice que las manifestaciones en la vía pública con motivo de la fiesta del 1.º de mayo, pueden darse por terminadas.

Las fábricas y talleres trabajan como de ordinario y todo ha quedado reducido a celebrar algunos meetings.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones Banco de Santander... 273.00 El Adjunto a turno, Julio Cortiguera.

OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESENA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.



VINO DE BUGEAUD el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial DE Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, teléfono 165 SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de La Industrial ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos de sus operarios.

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 p seta frasco. Blanca, 40, farmacia

Taller de carruajes DE ALBERTO DUCROS Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola) Se hace toda clase de carruajes y composturas.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897 Duros. Activo... 236.876.308 Reserva y demás obligaciones... 186.333.133 Sobrante... 50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

EL MEJOR Y MAS ACREDITADO COGNAC EN AMÉRICA Y FILIPINAS

JULES ROBIN & C.º COGNAC Véndese en los principales cafés y tiendas de ultramarinos. Agente general: Román Díez, Al sedo Bustamante, 5, Santander.



Ciclos Victoria

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD AMPLIACIONES CON MARCO DESDE 5 DUROS FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ Martillo, 2 (Palacio de Pombó)

NEGOCIO

En Liérganes, muy próximo al balneario, se arrienda ó vende casa para fonda con ó sin muebles, ó por pisos independientes para familia. Tiene magnífica huerta. Igualmente se vende ó arrienda también con huerta, casa pequeña, para familia. Informará en Liérganes don Angel de la Gándara. 8-7

Botería de Félix López

Se alquilan vagones de colambre para vino. Peñaherboza, 21. Especialidad en la colambre y la pez. 8-6

Aviso importante

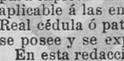
Acabo de recibir una gran remesa de alubia blanca y de color á precios sumamente baratos. Gran surtido de alubias de Herrera blanca enana, agarbandada y del país para sembrar; garbanzo fino garantizado de Castilla, de 20 á 60 reales arroba; lentejas, arroces de Valencia, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava. Dirigir los pedidos en Santander á Eustaquio Cubero, Arcos de Botín, número 2. 10-4

Interesante

Se desea un socio con 5.000 pesetas de capital para explotar una nueva é importante industria aplicable á las embarcaciones y en tierra, y cuya Real cédula ó patente con privilegio de invención se posee y se expondrán condiciones. En esta redacción se halla depositada la expresada Real cédula y se dará razón. 10-4

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.



SORDOS

Gran invento Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real Privilegio. El señor Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. Calle Mayor, 28, Madrid.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1:30 de la mañana Madrid 1.—10:15 n.

Negociaciones fracasadas Telegrafían de Manila que después de tres días de conferencias se ha roto las negociaciones entre filipinos y yankis.

Los yankis en Cuba Dicen de la Habana que los americanos compran las fábricas de tabacos para constituir un poderoso sindicato é imponer en los mercados altos precios. Igual hacen con otros productos violando las leyes americanas. Madrid 1.—10:45 n.

Defensas La Comisión de defensa del reino estudia el medio de implantar en breve el primer grado de defensas en las posesiones españolas.

Tribunal de honor Se ha constituido un tribunal de honor para juzgar á un exgo bernador militar acusado de haber cometido irregularidades en algunas provincias.



lo mejor para la dentadura

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERMINOL de ADRIAN En todas las farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, instalaciones de agua, gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios incómodos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 150 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano

DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garraones, guitarras, ban durrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Tenemos un variado y bonito surtido de esteras

No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Madrid 2.—2:25 m.

No hubo fiesta

Dicen de París que allí no se ha celebrado la fiesta del trabajo por la división en que se encuentran las agrupaciones obreras.

Al maestro, cuchillada

Comunican de Buenos Aires que á consecuencia de una polémica profesional sostenida entre los maestros de esgrima italianos señores Pini y Demerini, se concertó un desafío á espada. Al décimoquinto asalto resultó herido en un muslo el célebre maestro Pini

Fabrilo

Dicen de Valencia que el cadáver del infortunado diestro Fabrilo está colocado en el portal de la casa en que habitaba, convertido en capilla ardiente. Una verja impide el paso al público, que, muy numeroso, lo contempla desde la calle. El cadáver está vestido de negro y le vela el personal de su cuadrilla. La familia ha recibido muchísimos telegramas de pésame. Madrid 2.—2:45 m.

Los veinte millones

Un despacho de Washington dice que

el ministro de Estado americano ha entregado al embajador de Francia cuatro letras, por valor cada una de cinco millones de dollars, pagaderas en Nueva York, importe de la indemnización á España. El embajador francés, Mr. Cambon, entregó recibo de los veinte millones.

Prisioneros

Telegrafía á su Gobierno desde Manila el almirante Dewey, asegurando que el teniente de marina yanki y los diez marineros que le acompañaban en la lancha en que iban á Baler con el intento de salvar á la guarnición española, están prisioneros de las tropas de Aguinaldo. RICARDO.

TIPOGRAFÍA

DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como candidaturas, circulares, carteles, membretes, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, etcétera, contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

gracias á este movimiento instintivo, nos hallamos ambos, tú y yo, buenos y sanos. Entonces volví atrás y me dirigí hacia la Orgerelle hasta encontrar la senda que cruza la carretera y se dirige á Bois Lambert. —A mí me sorprendió el que llegases después que yo. Ya te lo dije. —Y yo te contesté que me había detenido á fumar un habano al pie de las ruinas, pues no quería turbar tu felicidad. —¿Y esta mañana has ido á ver el puente hundido? —Sí. Y te aseguro que si hubiese caído en el barranco no habría podido levantarme. —¡Buena! dijo Raimundo temblando á la idea del peligro que había corrido su amigo... Pero si tu caballo se encabritó, el mío habría hecho lo mismo... No veo, pues, que sea tanta mi suerte. —¿No ha confesado José esta mañana que el caballo que tú montabas se asusta de los truenos y de los relámpagos? —¡Ah! ¡Es cierto! Anoche se desbocó al pasar por el bosque cuando regresaba á Bois Lambert. —Pues bien: supongamos que se hubiese desbocado en las inmediaciones del puente. —Es cierto, dijo Raimundo con melancólica sonrisa. Soy un hombre afortunado. Veremos lo que dura esto. Ambos jóvenes se paseaban por el camino que atraviesa el bosque, al par que

hablaban en los términos que quedan consignados. De pronto oyeron á su espalda el ruido de un carruaje, y se volvieron llenos de curiosidad. —Un break, tirado por dos caballos, se aproximaba velozmente por el camino de la Orgerelle. —¡Calla! ¡E! M. de Saunieres! dijo Oliverio, que tenía vista de lince. En efecto, era Raul, que guiaba por sí mismo el carruaje. A su lado estaba su groom con los brazos cruzados. Los dos caballos eran dos jóvenes y vigorosos percherons, con arneses de posta. —¡Vamos! ¡Vamos! dijo Oliverio á Raul, antes que éste hubiese podido detener sus fogosos caballos. ¡Es usted el más amable de todos los hombres! —Vengo á verle á usted, contestó M. de Saunieres. Suba usted y colóquese á mi lado; quiero que me diga qué le parecen mis caballos. Oliverio subió al break de un salto, y permaneció en él de pie, apoyándose en la barandilla. Raimundo se colocó al lado de M. de Saunieres, en el sitio que ocupaba el groom, que se había bajado del carruaje á una señal de su amo. El barón asió la rienda, y dijo al mismo tiempo. —No conviene que nuestros criados sepan nuestros secretos.

M. de Saunieres detuvo el break de lante de la verja. Si quieren ustedes marchar mañana, dijo, les ofrezco conducirles en mi carruaje hasta Auxerre, donde tomaremos el tren expres de las dos y media. En efecto; la mañana siguiente M. de Saunieres, Raimundo y Oliverio abandonaban el Morvan y se dirigían á París. XXVI Tres días después, Oliverio y Raimundo se paseaban, fumando un cigarro, por el asfalto del boulevard de los Italianos. Eran las cinco y media; la hora del ajeño, según los calaveras modernos. —No olvidemos, dijo Oliverio, que el barón nos ha dado cita para Tortoni. —Aquí le tienes, contestó Raimundo. M. de Saunieres se apeó, en efecto, de un carruaje de plaza, y se dirigió á ambos amigos. Poco después se sentaron alrededor de una mesa. —Querido amigo, dijo el barón, traigo á usted una buena noticia. Pero sea usted razonable. ¡No he visto un hombre más cobarde ante la felicidad, que usted! ¡No tiembles usted... no palidezca! —Querido barón, contestó Oliverio, Raimundo tiene un corazón de gallina, y hay que tratarle como tal. Así, pues,

—Sí, señorita. —Y la hacienda que he heredado... le pertenece. —No del todo, replicó hipócritamente el mayor. Su tío de usted no llegó á casarse con Jaana la ciega. —¿Qué importa? dijo Blanca. Es hijo suyo y le devolveré sus bienes. Espérame usted, padre mío, espérame usted un momento. Es preciso reparar noblemente los errores de la suerte. Y Blanca de Guerigny subió apresuradamente al aposento de su madre, y la dijo: —Esta noche sin falta nos marchamos á París.

El día después de haber comido en el castillo de la Orgerelle, estaban Raimundo y Oliverio de Kermañac charlando tranquilamente. Raimundo, ebrio de gozo, refería á su amigo la dulce conversación que había tenido con Blanca de Guerigny. —¡Ay querido amigo! exclamaba: ¡Cómo me he rejuvenecido desde ayer! ¡Cuán dichoso soy! ¡Y cuán distante se halla hoy de mí el pasado! e.e. cioso pasado que me hizo andar del amor y de la amistad! —¡Eh! ¡Díatrel! ¡Amigo mío! ¡Ignoras que la cadena de la vida está forjada con un eslabón de desgracia y otro de felici-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates for different regions), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (Funeral plans), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

BOQUEBOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

FERROCARIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 81.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Tren número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

En Cama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
TORRELAVEGA A SANTANDER.—Salidas a las 8:15 y 12:25 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Havana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAN

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
Se vende papel viejo
EN ESTA ADMINISTRACION
COMPAÑIA, NÚMERO 3

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.
BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtásun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Condecoración de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piz, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES

MAL DE ORINA
—CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR—
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RINONES (cólicos nefríticos), prostatia, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta boticas buenas y Gabinete-Médico-Americano, ALCALA, 23, 1.ª, Madrid. Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.—Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACION

dad? Has empezado por aquél, justo es que termines por éste.
Raimundo movió la cabeza en sentido de duda.
—¿Quién sabe, dijo, si habrá un eslabón más en esa cadena?
—¡Bah!

mó Blanca, y me dijo al oído: «Vaya usted hoy mismo a Bois Lambert, y dígame usted a él... que no le olvido... que nos veremos en París.»
—Creo, dijo Oliverio, que no ocurría ayer nada que presagiase esa rápida marcha.
—Nada absolutamente.
—Y... esta mañana...

—¡Hola!
—En primer lugar, estabas durmiendo y el sueño de un enamorado debe ser tan sagrado como el de un rey. El amor es un trono que está al abrigo de las revoluciones. Además, quería darme cuenta exacta de mi aventura de anoche...
—¿De qué aventura?
—Vas a saberlo. Ya sabes que salí de la Orgerelle y tomé por el camino de las ruinas.
—¿Y qué?
—¿Recuerdas el puente por donde pasamos a la ida?
—¡Claramente!